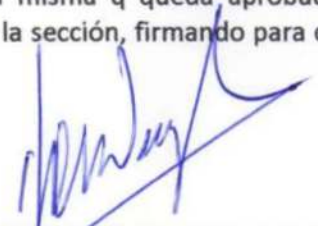
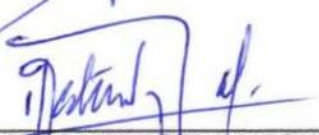


**ACTA DE LA PRIMERA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOS Y DISTRIBUCIONES S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

En la ciudad de Guayaquil, el día cuatro de abril del dos mil diecinueve, a las 10:00 AM, en la oficina situada en la Calle 10 de agosto #205 intersección Pichincha y Pedro Carbo, edificio Gadizo piso 2, se reúnen la junta general universal de accionistas de la compañía **NEGOCIOS Y DISTRIBUCIONES S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTAS NOVENTA Y OCHO (798) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; y **WONG MENDOZA DALTON LUIS**, por sus propios derechos, propietario de DOS (2) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**, y actúa como secretaria de la junta, la señora **PIEDRA RODRIGUEZ ESPERANZA**, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital pagado hasta el momento, resuelven por unanimidad constituirse en la junta general universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, en la que deberá tratarse y resolverse sobre los puntos que conforman el orden del día: **Uno) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2018;** **Dos) Designación del comisario para el periodo 2018;** **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes;** **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.** El secretario ad-hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el presidente ad-hoc declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer los puntos del orden del día: **Uno.- Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.** Los accionistas aprueban la presentación de los estados financieros del 2018 siendo estos el estado de situación financiera, estados de resultado integral, estado de flujo efectivo estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros **Dos) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2018.** Se designa como comisario en el periodo 2018 a la Economista María del Carmen Aguilar Murillo. **Tres) Aprobación de asientos contables de ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes.** Los accionistas aprueban por unanimidad los asientos contables de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2018 bajo NIIF Pymes; **Cuatro) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del ejercicio económico contable 2018.** Los accionistas deciden que las utilidades serán distribuidas para los trabajadores como indica la ley, y el resto de las utilidades de los accionista serán para recapitalizar como utilidades no distribuidas y parte del patrimonio. No habiendo otro asunto a tratar, el presidente ad-hoc de la junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la cual unas veces hecha; proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sección, firmando para constancia, los accionistas la presidente y el suscrito secretario que certifica.


f) **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**
Accionista - Gerente General ad hoc de la junta


f) **WONG MENDOZA DALTON LUIS**
Accionista ad hoc de la junta


f) **PIEDRA RODRIGUEZ ESPERANZA**
Secretaria de la junta ad hoc de la junta

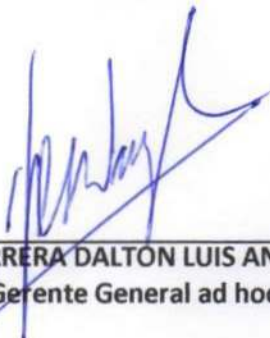
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA NEGOCIOS Y DISTRIBUCIONES S.A., CELEBRADA EL CUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE**

WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO, por sus propios derechos, propietarios de SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO (798) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América;

WONG MENDOZA DALTON LUIS, por sus propios derechos, propietario de DOS (2) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América.

El capital suscrito de la compañía es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Guayaquil, 04 de abril de 2019



f) **WONG CARRERA DALTON LUIS ANTONIO**
Accionista – Gerente General ad hoc de la junta



f) **WONG MENDOZA DALTON LUIS**
Accionista ad hoc de la junta



f) **PIEDRA RODRIGUEZ ESPERANZA**
Secretaria de la junta ad hoc de la junta